

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

3099 Aprobación definitiva de expedientes de modificación de créditos en el Presupuesto General Prorrogado para 2019 (acuerdos de pleno de 28 de marzo de 2019).

Se hace público que han quedado elevados a definitivos, los acuerdos de aprobación inicial, adoptados por el Pleno en sesión extraordinaria de 28 de marzo de 2019, de los expedientes de modificación de créditos en el Presupuesto General prorrogado para 2019, cuya publicación se llevó a cabo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 11 de abril de 2019.

Los expedientes resultan definitivamente aprobados en los términos siguientes:

1.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 11/2019 (REFORMA INSTALACIÓN ELÉCTRICA BIBLIOTECA, SALÓN DE ACTOS Y CENTRO TERCERA EDAD).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO DISPONIBLE	IMPORTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO	CONCEPTO FINANCIACIÓN
332.62200	0,00 €	23.460,29 €	870.00 Remanente Tesorería

2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 14/2019 (GASTO DE EJERCICIOS CERRADOS: OBRAS PLAZA CAZAUBON).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO DISPONIBLE	IMPORTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO	CONCEPTO FINANCIACIÓN
171.61900	0,00 €	24.380,16 €	870.00 Remanente Tesorería

Contra el acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación.

Fortuna, 9 de mayo de 2019.—El Alcalde-Presidente, José Enrique Gil Carrillo.